ACTA N°.001 DE INICIO

CONTRATO N. °:	**338 DE 2025**
OBJETO DEL CONTRATO:	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN PARA LA DIRECCIÓN REGIONAL NOROESTE PARA LA ATENCION DE LA POBLACION CARCELARIA DEL MUNICIPIO DE QUIBDÓ EN CALIDAD DE INDICIADOS O SINDICADOS EN EL EPMSC QUIBDO
TIPO DE CONTRATACIÓN:	SUMINISTRO
PLAZO DE EJECUCIÓN:	Un (01) mes
FECHA DE INICIACIÓN:	10 DE ABRIL DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN:	09 DE MAYO DE 2025
VALOR DEL CONTRATO:	DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MILLONES CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS ONCE PESOS M/CTE ($259.154.511)
CDP N. °:	183 del 05 DE FEBRERO DE 2025
CRP N. °:	2100 del 02 DE ABRIL DE 2025
FECHA DE APROBACION DE GARANTIAS	09 DE ABRIL DE 2025
FECHA DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN:	02 DE ABRIL DE 2025
CONTRATISTA:	SMITH WALKLIM SERNA RAMIREZ
CEDULA:	1.073.244.502 de Quibdó
ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO	PACIFIC SYSTEM RYC
MATRICULA MERCANTIL	29-058951-02
SUPERVISOR:	**JHALMER AUGUSTO LONDOÑO PALACIOS**
CARGO:	**SECRETARIO DE GOBIERNO**

En la ciudad de Quibdó.; a los diez (10) días del mes de abril de 2025, se reunieron **SMITH WALKLIM SERNA RAMIREZ** quien se identifica con Cedula de Ciudadanía No. 1.073.244.502 de Quibdó y propietario del establecimiento de comercio **PACIFIC SYSTEM RYC,** con matrícula mercantil No. 29-058951-02 en calidad de contratista y **JHALMER AUGUSTO LONDOÑO PALACIOS** Secretario de Gobierno, en calidad de Supervisor de la Alcaldía de Quibdó; con el fin de dar inicio al contrato anteriormente citado.

Se deja constancia que el Supervisor revisó y aprobó todos los documentos exigibles al Contratista, para la firma de este documento, de acuerdo a la propuesta, los pliegos de condiciones y el contrato. Los documentos exigibles al Contratista, aprobados por el Supervisor son los que se enuncian a continuación:

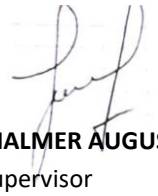
1. Minuta del contrato.
2. Certificado de Disponibilidad presupuestal.
3. Certificado de Registro Presupuestal.
4. Aprobación de pólizas en el SECOP II (09-04-2025)

En consecuencia, se procede a la iniciación del Contrato No **338 de 2025**, el cual debe concluir el día 09 de mayo de 2025.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, a los diez (10) días del mes de abril de 2025.



SMITH WALKLIM SERNA RAMIREZ
Contratista



JHALMER AUGUSTO LONDOÑO PALACIOS
Supervisor

Proyecto: Juliana María Delgado Bernal
Cargo: Abogado Contratista
Dependencia: Secretaria General
Firma:.

Revisó: Jhon Mario Quinto
Cargo: Abogado Contratista
Dependencia: Secretaria General
Firma:

V/Bueno: JHALMER AUGUSTO LONDOÑO PALACIOS
Cargo: Secretario de Gobierno
Dependencia: Secretaria de Gobierno
Firma:

Los firmantes, que hemos revisado el documento, lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigente; por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.